



TOMO VI.—NÚM. 56.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 294.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1878.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.—En las ruinas de Monterrey, por Aurelio Elías Martínez.—Bibliografía, por Leopoldo Castro.—A Galicia, (poesía), por Francisco Añón.—Efemérides de Galicia.—Mas sobre el ferrocarril de Orense á Vigo.—Revista local.—Anuncios.

EN LAS RUINAS DE MONTERREY.

¡Que fatigado se siente el cuerpo, que llena de melancolías el alma al llegar, después de una lenta y penosa ascension, á la cumbre de este gigantesco monte, sobre la que se alzan mas gigantes todavía las venerandas ruinas de Monterrey, de aquel pueblo cuya preponderancia en la Edad Media hizo competencia á la de los mas florecientes Imperios!

En deslumbrador panorama estiéndose ante mis ojos el estenso y dilatado valle,

uno de los mas fértiles, y tal vez el mas pintoresco de Galicia.

Una tempestad de recuerdos se condensa en mi espíritu, y siento en presencia de estas ruinas la admiracion que se siente en la contemplacion de las grandezas del arte, y el frio y el terror que causan los profundos abismos.

Escala los altos muros la trepadora yedra, la eterna compañera de las ruinas, como si intentara cubrir con las galas de una débil vejetacion las ostensibles grietas de esta mole de granito

Monterrey ha sido un coloso á quien por sorpresa se maniató, se le despoja de sus armaduras, y se le entrega despues indefenso y prisionero á la furia popular. Ayer, mansion de placeres, eran el esplendor y el fausto su vida: habitaban en su interior mujeres de celestial hermosura, y los cantos guerreros, y las dulces trovas de los juglares, poblaban de indefinible

armonia su recinto. Hoy yace desierto y mudo, ruinoso y abandonado sin tener el consuelo de ser respetado en su desgracia. La desdeñosa indiferencia del siglo es todo su patrimonio.

Mas que la mano del tiempo, la fuerza de los acontecimientos ha marcado sus huellas destructoras en este monumento histórico y glorioso. Monterrey es un cadáver, y mas que un cadáver un esqueleto cuya trabazon está próxima á desmoronarse, y de cuyos restos habrá de apoderarse en breve la rapacidad de los pequeños pueblos que le rodean.

Hoy los rústicos campesinos encienden algunas veces su fogon, y calientan sus ateridos miembros cansados por el trabajo con las macizas puertas que un día sirvieron de seguridad á los señores feudales, y mañana, bien puede ser que las piedras de este edificio sean empleadas en la construcción de las humildes cabañas de los labradores. Todos estos sacrilegios artísticos, los autoriza la pasion política erigida en dogma y lo sanciona el carácter del siglo convertido en fuerza suprema.

Dicen que las mansiones señoriales fueron construidas con los despojos del pueblo que ofrecia su sangre y su vida por defender á los tiranos; hoy el pueblo procura recobrar la herencia que cree legítima y despoja á su vez las propiedades de aquellos que le han despojado en otra época. Asi es la justicia popular, tiranía por tiranía, despojo por despojo; pero el despojo y la tiranía ejercidos cien años despues de la muerte de los usurpadores. Esta conducta no será muy noble y muy heroica, pero es muy verídica. Los hechos hablan con mas elocuencia que las ideas; por eso aquellos en el presente siglo manifiestan la pequenez de estas.

Monterrey ha variado de fisonomia, ha decaido y está próximo á la ruina, pero vivirá siempre vigoroso y grande en la historia, animado por los recuerdos de su pasado floreciente y grandioso. Lo que no varia y permanece inalterable es el espíritu que le dió vida. Ha sufrido una profunda

metamórfosis, ha cambiado radicalmente su fisonomia, pero aun existe, aun palpita, aun vibra siniestramente en los tiempos modernos. El señor feudal ha muerto para no resucitar jamás, pero de sus cenizas surgió su espíritu encarnado en la grotesca figura del *cacique rural*, mas temible y mas odioso, y que causa mas estragos en los pueblos que el señor feudal con todas sus prerrogativas y privilegios. El feudalismo antiguo no era tan tirano como el caciquismo moderno.

La cercana y naciente poblacion de Verin con su aspecto risueño, con sus modernas construcciones, con su animacion y su vida, no vale ni con mucho, lo que vale para un artista, el mas desmantelado, el mas ruinoso de los muros de Monterrey. Sin embargo, Verin se enseñorea en la actualidad con el triunfo, y para mayor sarcasmo goza en sus fiestas y sueña con su porvenir, frente á frente del inerme y vetusto monumento, que si bien ha perdido toda su importancia y toda su vida oficial, conserva incólume el manto de su gloria, é inmarcesible la corona de su grandeza.

Monterrey ha sido la cuna de la imprenta gallega; en su recinto se ha puesto en práctica por primera vez en nuestro pais el maravilloso invento de Gutemberg. Verin que ha conseguido absorber toda su vitalidad, aun no logró imitarle en sus prodigiosas concepciones artísticas, ni ha pretendido siquiera rivalizar con Monterrey en el amor á todo lo grande y á todo lo maravilloso que el génio concibe y crea.

¡Qué extraño es que los poetas que visitan á Verin se sientan arrastrados por la incontrastable atraccion de estas ruinas, por la suprema fuerza de estas grandezas, por el misterioso influjo de estas soledades, y que extraño que las ensalcen y glorifiquen en sus cantos!

Contemplando estas ruinas, aun grandiosas y espléndidas ante el sepulcro, el corazón siente emociones íntimas, y brota la inspiracion en el alma, pero una inspiracion vaga como su recuerdo, melán-

cólica y triste como su presente, y rica, vigorosa y fantaseadora como su feliz pasado, pródigo en epopeyas guerreras. Por eso los cantos consagrados por Tresguerras y Neira Cancela á estas históricas y venerables ruinas, tienen un fondo de extraña melancolía que los hace simpáticos, y una robusta espontánea inspiración que los realza ante todas las creaciones de su musa.

Por eso yo que amo las tradiciones por sentimiento pátrio, yo que me siento conmovido ante estas gigantescas creaciones del arte, lamento amargamente no haber nacido poeta para ensalzarlas también. Si la poesía fuese el sentimiento como muchos aseguran, raudales de poesía brotarían de mis labios ahora que la contemplación de este cuadro sublime embarga mi alma; ahora que el sol de mediodía dora las musgosas piedras del castillo de Monterrey, animándole por el exterior con el fuego vivificador de sus rayos, mientras que en el interior desierto, los vencejos se enseñorean del silencio sepulcral que reina, y del intenso frío que allí se siente.

La muerte, la nada por dentro, el calor de la vida, el ambiente puro, la luz del sol, y los vestigios del pasado glorioso por fuera; montón de ruinas, cuya contemplación causa profundas nostalgias, un aspecto que inspira angustiosa tristeza, ruinas que los vendabales y el tiempo van amontonando, ruinas que arrancan lágrimas á los ojos, suspiros al corazón, quejas á los labios y duelos al alma; he aquí lo que es en la actualidad Monterrey, el inexpugnable baluarte de la Edad Media, la mansión que sirvió de albergue á Don Pedro de Castilla, que unos apellidan *Cruel* y otros *Justiciero*, cuando las revueltas de la política y la ingratitud de los allegados lo trageron á este siempre leal y hospitalario país gallego; la mansión señorial de aquellos condes que imponían la ley á diferentes señoríos, que rechazaron la invasión agarena con la altanería y heroísmo propios de la raza céltica, la fortaleza que poseía la artillería más acabada y

perfecta que servía de defensa al feudalismo.

Tantos recuerdos y grandeza tanta como estos muros encierran, no bastaron para que estas ruinas fuesen respetadas, ni el sentimiento de amor pátrio se despertó en ningún corazón para conservarlas.

Algunas de sus estancias las pueblan hoy los sencillos hijos del pueblo, los descendientes de los esclavizados colonos de otros días. Acurrucado en el hueco de una puerta, desnudo, tiritando de frío y llorando quizás de hambre, veo á un niño de corta edad que debe ser hijo de algún laborioso y honrado labriego de estos contornos. Su presencia me causa indignación, lástima y vergüenza. Para esto..., para llegar á tal abyección, tras lucha titánica, hemos perseguido como hambrientas fieras al señorío feudal, hemos demolido sus castillos y fortalezas, verdaderas obras de arte, y hemos proclamado muy alto á costa de innumerables víctimas y centenares de mártires, la santa libertad y la emancipación del hombre?

¡Ah miserable siglo XIX! Goza en tus triunfos, haz alarde de libertad y vive en la más ignominiosa de las esclavitudes: vanagloriate de haber esterminado al feudalismo, y contempla impasible con serenidad imbécil, como crece, como se enriquece y progresa el *caciquismo rural*, que en su ignorancia no construye monumentos arquitectónicos, que en su refinada malicia y cobardía, careciendo de valor para luchar brazo á brazo y cuerpo á cuerpo como aquellos, acude á las innobles y rastroseras armas de la venganza sorda y de la miserable calumnia, para despojar de su pobre herencia á los labradores, deshonorándolos ante la sociedad, y ante ella estampando el estigma de los réprobos en sus honradas frentes, abandonando después á sus pequeños hijos al hambre y á la miseria.

El feudalismo del siglo XIX es más cruel y tirano que el de la Edad Media. El primero edificaba y el segundo demuele: el primero hacía esclavos y los manda-

ba trabajar al campo: el segundo esclaviza á los hombres llamándoles libres, los obliga á trabajar para vivir, muriendo de hambre, y despues que ha explotado su miseria hasta su último grado, los envia... á presidio.

Estas son las conquistas que han realizado para la humanidad, despues de infinitas innovaciones, las ideas modernas.

¡Alienta Monterrey! ¡Detén un instante tu general ruina si cuentas con un destello de valor, y presenciarás con la tuya, la muerte de los que tan despiadadamente te han profanado!

¡Tu caída será gloriosa, mientras que ellos caerán ignominiosamente, y ni siquiera arrancarán una lágrima á las venideras generaciones, como la arranca tu presencia á los ojos de todas cuantos te contemplan y se sienten conmovidos ante tus ruinas!

AURELIO ELIAS MARTINEZ.

Monterrey Diciembre de 1878.

B BLIOGRAFIA.

EFEMÉRIDES DE GALICIA, por D. Arturo Vazquez.— Un tomo de 120 páginas en 8.º español.— Imprenta de la Propaganda Gallega.— Orense, 1878.

Los que leal y sinceramente aman al pais gallego, los que inspirados por este noble sentimiento del alma anhelan propagar sus glorias a propios y estraños, vienen haciendo tentativas mas ó menos afortunadas para dar cima á su noble propósito, consagrando penosas vigiliass y el fruto de sus estudios y talentos á la realizacion de su ideal.

Los inolvidables Padin y Vereá de Aguiar el soñador y romántico novelista Benito Vicetto y el galano escritor Murguía han emprendido, sin otra ambicion mas que la de granjearse la estimacion y cariño de sus paisanos la publicacion de *La Historia de Galicia*. Los primeros han bajado al sepúlcro sin haber conseguido su intento. Benito Vicetto ha terminado su obra gracias á la firmeza de su carácter y á su perseverancia ingenua; pero la terminó incompetantemente sirviéndole de antorcha entre el caos de nuestro pasado la luz de su genio creador, tomando por base de sus investigaciones la tradicion y las leyendas populares, y escribiendo por fin bajo la accion de su acendrado amor al

pais, que si bien es un sentimiento que enaltece al hombre, no es la mejor garantia para las cualidades del historiador. De todos modos, Vicetto ha puesto cima á su gigantesc obra, yaun cuando adolezca de sensibles defectos por mas que en ella haya cometido inexactitudes y errores, la verdad es que nos ha legado la única *Historia* escrita en el pais hasta el dia, legado que no habian podido otorgarnos tras largos estudios y laboriosidad otros escritores,

Al propio tiempo que el Sr Vicetto, comenzó á publicar su *Historia de Galicia* el señor Murguía, y por ahora, no nos ha dado á conocer mas que generalidades que abundan en atinadas observaciones acerca del carácter, costumbres y vida intima de nuestro pueblo.

Este vacío, la falta de un libro que trajese á nuestra memoria los hechos gloriosos de nuestros antepasados y los acontecimientos sóciales y políticos de Galicia, despertó en algunos jóvenes laboriosos la idea de condensar en un modesto opúsculo, los mas principales y culminantes acontecimientos de nuestra historia antigua y moderna, para que viviendo fijos en la mente popular, le sirviese de recuerdo perenne y les estimulase para seguir el ejemplo de sus progenitores ilustres

El HERALDO GALLEGO en el Almanaque que dió á luz en 1876, ha iniciado este pensamiento, pero de un modo imperfecto é infructuoso, por que con la cooperacion de los señores Montero Aróstegui y Placer Bouzo, á causa de la premura del tiempo, apenas han reunido un ciento de efemérides. Participando el proyecto al Sr Vazquez Nuñez, entonces residente en Madrid, y que allá por los años de 1871, ya se ocupó en la B biblioteca de Sautiágo en recoger datos históricos de importancia, pudo coleccionar en el citado Almanaque mas de doscientas efemérides, de modo que al auxilio del Sr. Vazquez, se deben la mayor parte de las efemérides que hemos dado á luz.

Mas tarde, á principios de 1877 nuestro querido amigo D. Bernardo Barreiro, joven en quien concurren escelentes prendas de laboriosidad y talento, que ha sabido conquistarse un puesto en nuestra república literaria á costa de sus propias fuerzas, pues para él como para el malogrado é inolvidable Vicetto, *siempre estuvieron cerradas las puertas de nuestra Universidad*, dió á la estampa en Compostela, su folleto *Efemérides de Galicia*, curiosa coleccion de acontecimientos y gloriosas fechas de nuestra historia.

Al presente D. Arturo Vazquez Nuñez, ha prestado un señalado servicio al pais con la publicacion de su tomo de *Efemérides*, que fruto de siete años de impróbas tareas y paciencia probada, vino á completar el trabajo de los

que le precedieron consignando en cada día del año, dos ó tres fechas para nosotros gloriosas.

En nuestro concepto la obra del Sr. Vazquez, no es solo una obra de trabajo y paciencia; en las publicaciones de este género, es indispensable, para que la lectura no sea monótona, que el estilo reúna á la concision la galanura, y es necesario además que el coleccionador posea dotes de investigacion y conocimientos de las épocas históricas, para no incurrir en falsas citas en las que son tan fecundos y pródigos los viejos cronicones de nuestro pais.

El Sr. Vazquez todo lo ha previsto, y ha salvado todos los obstáculos que se oponian á su empresa: al registrar antiguos documentos, ayudado por su claro ingenio y por los conocimientos que posee, ha sabido separar la verdad del error, apreciar los hechos y las épocas históricas, y consignarlos en fácil estilo inteligible para los menos doctos.

Si estas condiciones no bastasen para hacer simpática la obra del Sr. Vazquez Nuñez, seria sobrado para alcanzar las generales simpatias, el especial cuidado que ha tenido de no omitir los nombres y las fechas de los escritores insignes é inspirados poetas de nuestra tierra, tributando á todos sentido y cariñoso recuerdo, y haciendo una completa enumeracion de las obras que hoy son su padron de gloria y ricas joyas de nuestra literatura regional.

Bien puede decirse sin incurrir en exageracion que sus *Ef mérides de Galicia* son una síntesis de nuestra historia, por que en ellas resplandecen los principales acontecimientos sociales y políticos del pais, las concesiones de privilegios otorgados al mismo por recompensas de los servicios prestados á la Nacion y los nombres de todos los gallegos célebres cuya memoria enaltece y honra.

Noñotros felicitamos al Sr. Vazquez y deseamos que su obra tenga la aceptacion á que es acreedora por las circunstancias que reúne y por el fin plausible á que tiende.

Ojalá que su trabajo no sea estéril, y que la lectura de su libro se divulgue sobre todo en nuestra poblacion rural para que sus habitantes, siempre desatendidos en la enseñanza, aprendan en el conocimiento del pasado lo que les hace falta para llegar á ser grandes y felices en el porvenir.

Esta obra útil y regeneradora, pueden llevarla á cabo las Diputaciones de las provincias gallegas.

LEOP. LEO CASTRO.

A GALICIA.

De teus recordos vivo ¡Galicia encantadora!
 Por teus anacos morro, idolatrado chan,
 Onde voo sorrindo d'á miña infancia a aurora,
 Onde as mais caras prendas que o corazón adora,
 O derradeiro sono en paz dormindo están!..

¡Ay! eu tamen quixera dormir no teu regazo,
 Cando fechando os ollos, cixer a o mundo, *adios!*
 Para contigo unirme en mais estreito lazo,
 N'ún empinado outeiro, n'ún foxo ou n'ún ribazo,
 Que son para quen morre todos os sitios bós.

Pintar quixera agora en louniñeiro canto
 Teus vales e montañas, teus rios e teu mar;
 Mais describir non podo tan feiteiceiro encanto
 E as ourentes froes d'ó teu precioso manto
 C'as miñas tristes bágoas podrianse ourixar.

¡Ay! Si alas eu tivese, traspondo o Guadarrama
 E outras a tas serras, cal rápido condor,
 Iria ver, Galicia, teu rico panorama,
 Teu verde chan florido, que os aires embalsama
 E o natal corrucho d'ó meu primeiro amor.

Veria d'esa altura teu mar d'azul e prata,
 Que desde a nobre Astúrias a o libre Portugal,
 Pol-a rachada costa bruando se dilata,
 Veria o sacro Pindo e a grande catarata,
 Que o Ezaro gomita d'un alto penedal.

D'ó opulento Miño á deliciosa orela,
 Esverdexando en viñas, que é un regalo ver,
 As colosales torres d'á augusta Compostela,
 E os risoños campos d'ó Sar e d'ó Sarela,
 Teatro n'outros tempos d' amores e pracer!..

Teus traxes e costumes n' as populares festas,
 B'itas, merenda, runflas, n' as horas de calor,
 A sombra d' os carballos, ou entre as verdes xestas,
 Con gaitas e pandeiros e rústicas orquestas,
 De primitivas eras recordo encantador.

Parece que inda enxergo, por entre as ramalleiras,
 Travesos estudantes correr e entrelousar,
 Versos botando e froes as mozas churrusqueiras,
 Mentras n' a pobre *ermida* as nais camanduleiras,
 Por un ou dous ichavos o Santo van bicar.

.....

* ¡Qué terra tan vizosa! Que pintorescos montes!
 ¡Qué vales e montañas de máxica ilusión!
 Si derdes alguñs pisos, cambiados d' horizontes;
 Descúbiense outras veigas, mariñas, rios, fontes,
 Que o termo vate infunden sublime inspiracion.

Os soutos e ladeiras, os mais amenos prados,
 Os álbores e froitas que acá e alá se ven,
 Parece que estan fonchos de verse duplicados,

D'os rios e fontelas n' as aguas retratados,
Como un pequeno croquíut d'os venturoso Edén.

Ergue esa altiva testa, Galicia, e non t'engruñes:
D' o teu porvir dourado a estrela vay rayar;
D' armas e d' as letras tempo é que o cetro empuñes,
Que a terra onde se crean *Feijóos e Mendes Nuñes*,
D' o mundo n' os destinos gran parte ha de tomar.

O tempo s' apresura... Querida pátria, escoita
Ese xemido rouco que racha o aire ván ..
E' o vapor que chama con violencia moíta
A ese porvir xigante que e' o pasado loita,
E a transformar s' apresta o teu fecundo chan.

Serán famosas vilas as que hoxe ves aldeas...
A Cruña, Ferrol, Muros e Vigo encantador,
D' a orela d' o teu manto magnificas prescas,
Serán máis visitados d' embarcacións alleas
D' o que hoxe son Lisboa, Marsella e Nova York.

Magínome estar vendo os escumosos mares,
Con velas e vapores que cruzan, van e ven,
Mentras por entre soutos, debesas e pinares,
A o son de feiúceiros e máxicos cantares,
Con fouliadas dentro, silbandô pasa o tren.

¡Ay canta veces, cantas, en noites pracenteiras,
A suspirante brisa n' o mar m' arrendeou,
Cantando barcarolas con lindas compañeiras,
E desde o ceo a lua n' as hondas bailadeiras
Os seus brillantes rayos de prata esnaquizou!!!

Galicia d' a miñ' alma, o corazón ch' adora,
Cando n' a escura noite retrina ó ruisenol,
Cando entre nubes d' ouro, sorrindo esperta aurora,
Cando o choroso orballo d' as froles s' evapora,
E cando tras os montes n' o mar se chanta o Sol.

¡Adios frondosos bosque! adios floridos prados,
Onde en felices días corrin e rebuldey!...
Serenas, claras rias, outeiros perfumados,
Collede os meus suspiros de báguas salpicados...
¡Lonxe de vos eu morro!!! ¡Sin vos vivir non sey!

FRANCISCO AÑOE.

Madrid, Octubre de 1877.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Noviembre.

23 de 1835. En esta fecha se concedió el título de ciudad á Pontevedra.

24 de 1280. A causa de algunos disturbios con el Chantre de la catedral de Orense, los frailes de San Francisco son pasados á cuchillo por un centenar de hombres, al mando de los sobrinos del referido Chantre, reduciendo despues á cenizas el convento.

25 de 1589. Real cédula prohibiendo que ningun

forastero pudiese vender vino pormenor en Vigo, durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, sino sus vecinos para que despachasen el de sus cosechas.

25 de 1814. Por decreto de esta el rey D. Fernando VII condena al ilustre patricio D. Pedro Macanaz á ser privado de su empleo, sueldos y distinciones y recluido en el castillo de San Anton de la Coruña.

26 de 907. Nace el ilustre gallego San Rosendo, Obispo de Dumio y Santiago y fundador del Monasterio de Celanova.

26 de 1618. Es de esta fecha una curiosísima carta que escribió al Papa el Cabildo de la catedral de Santiago, en la que expone los inconvenientes que, á su juicio, ofrece el pensamiento de asociar al patronato de España á la Beata Teresa de Jesús, y le pide que niegue su aprobacion á este proyecto que cercenaria la gloria que por tantos siglos ha poseido el Apostol Santiago de ser el único patron de España.

MAS SOBRE EL FERRO-CARRIL DE ORENSE A VIGO.

La cuestion palpitante de hoy, la que afecta á los intereses generales del pais, y á la que por lo mismo se ha dado extremada importancia, es la concesion de la nueva próroga que solicita la Empresa constructora de esta línea. Al principio ofrecia algunas dudas este asunto; pero hoy que se ha discutido en la opinion y la prensa, hoy que inspirándose en el mas acendrado patriotismo se han expuesto razones, en pró y en contra, es ya una creencia general confesada hasta por aquellos que se oponian á la concesion, que ésta debe otorgarse para poner á salvo los propios intereses de las provincias á las que directamente afecta.

Y para que la concesion de la próroga asegure las legítimas esperanzas de todos, para que las aspiraciones del pais gallego se realicen, es tambien opinion unánime que deben exigirse á la empresa constructora las garantías suficientes que aseguren la terminacion de las obras que faltan por construir dentro del plazo que las Cortes en su alta sabiduria crean conveniente conceder.

La reaccion que en el espíritu del pais se ha operado en este sentido es tan

completa, que ya nadie vacila en calificarla de la única y salvadora solución posible, dadas las circunstancias especiales de la cuestión y los inconvenientes que habrían de sucederse denegando la próroga.

Ya no es solo la prensa de todos matices que ha dado pruebas de defender con independencia y elevación de miras la causa del país, la que opina de este modo; participan de esta opinión la Excelentísima Diputación provincial de Orense, interesada directamente, puesto que figura como accionista por la suma de seis millones, las clases acomodadas, el comercio y el vecindario de Vigo según *La Concordia* manifiesta, la gran mayoría de los contribuyentes de la provincia de Orense que elevan respetuosas exposiciones al seno de la Representación Nacional en demanda de la concesión de próroga, pero con la condición expresa de que sea garantido el éxito y de que la compañía dé pruebas de que cuenta con el suficiente crédito para abrir á la explotación la vía férrea de Orense á Vigo dentro del plazo fijado en esta próroga, plazo que debe ser *improrogable* y próroga que debe ser *la última y definitiva*, para que el país, tantas veces engañado, vea realizadas sus justas aspiraciones y asegurado su engrandecimiento y su prosperidad.

Insistimos en nuestra opinión que es el reflejo de la opinión pública y el eco de los deseos de los verdaderos amantes de Galicia: nuestros Representantes en las Cortes son los que deben hacer las gestiones necesarias para que la concesión de esta próroga sea fecunda en resultados prácticos para el país, único móvil que nos guía al ocuparnos de nuevo de esta cuestión en la cual todos tenemos fijos nuestros pensamientos, y de la que dependen en absoluto el próspero porvenir ó la total ruina de los sagrados intereses de nuestra amada tierra.

REVISTA LOCAL.

Orense despertó de su letargo. El jueves último se inauguraron en la galante sociedad *Casino Orensano* las reuniones de confianza de las que tan gratos recuerdos conservan los que han sido afortunados en sus amores y en las que perdieron sus ilusiones mas bellas aquellos que despues de haber declarado su pasión con sinceridad recibieron un desengaño, por mas que los hombres no son de los que menos dan en los tiempos que alcanzamos. La concurrencia fué numerosa y escogida: con decir que predominaba el sexo bello, basta para que se comprenda que el conjunto que el salón ofrecia era encantador en extremo. La temperatura que allí se notaba, era idéntica á la de los baños de placer, el ambiente que se respiraba, perfumado y suave como la brisa que orea las flores de Mayo al morir la tarde. Las múltiples luces al quebrarse y multiplicarse en los magníficos espejos del salón, ofrecian á la soñadora fantasía de la juventud, nuevos y dilatados horizontes en donde poder espaciar sus sueños. Las arrulladoras notas de una bien organizada orquesta, competian en cadencioso ritmo, con la no menos cadenciosa voz de nuestras paisanas, idealizadas en aquellos instantes, con la exaltación de su hermosura y gracias. ¡Cuántas miradas quedarían prendidas en las flores artificiales que en el casto seno ostentaban las seductoras mujeres que embellecian el salón! Velada tan agradable ha terminado á las doce y media de la noche saliendo todos los concurrentes con el deseo de que se repitan con frecuencia.

El Casino Orensano no muere, y si llegase á morir, resucitaria de sus propias cenizas como el Fénix

Desde tiempo inmemorial como sucede en todas las poblaciones siempre que se aproxima el Carnaval, se da en esta ciudad un baile al que concurre generalmente cierta clase de la sociedad. La banda de música de Orense compuesta en su totalidad de honrados artesanos, hijos del pueblo, sin ideas en política y de tenerlas serian afines á los de cierta escuela para quienes tal vez se escriba cierto colega, tomó en el corriente año á su cargo esta empresa con el objeto de allegar algunos recursos para atender á su subsistencia. No encontrando local á propósito, solicitaron permiso para dar los referidos bailes en un salón del antiguo convento de Santo Domingo y en un departamento extraño al que ocupa la Escuela Normal.

Para ayudar á estos artesanos que desean ganar el pan de cada día á costa de su trabajo, concediéndoseles el salon grátis, lo cual nada tiene de particular, porque con esta concesion, ni se perjudica á la enseñanza, ni se cometen profanaciones, y por el contrario se dispensa un señalado favor á tres docenas de artesanos vecinos nuestros, que aprovechando las horas libres que le dejan sus oficios y en vez de emplear el tiempo en vicios y dilapidaciones, se consagran al estudio de la música y sirven de solaz al pueblo sin recibir apenas retribucion. Esto las personas sensatas y amantes del prógimo lo creen muy natural y en cambio los que hacen alarde de amor á la clase obrera lo encuentran extraño y reprehensible. ¡Vean ustedes que atrocidad!

Estamos conformes con nuestro estimado colega *El Trabajo* acerca de lo conveniente que seria para la administracion reducir el número de Ayuntamientos en esta provincia. No convenimos sin embargo, con lo que propone á la Diputacion.

¿De qué serviria el proyecto de nueva circunscripcion municipal? ¿Tiene la Diputacion facultades para acordar la reduccion que se le pudiese proponer en el proyecto?

Las reglas y procedimientos para alterar los términos municipales los establecieron los legisladores de 1870, con un criterio esencialmente liberal autónomo y descentralizador y se hallan consignadas en la ley orgánica municipal del mismo y en otras disposiciones posteriores, sin que la reforma introducida en dicha ley los haya alterado. Ahora bien si para llevar á efecto lo que pretende *El Trabajo* seria necesario una ley, cree nuestro colega que al darla dejaria de tenerse en cuenta la voluntad de los pueblos?

Las dificultades que tiene este pensamiento las conoce perfectamente nuestro colega y por eso y por no aparecer discordes nuestros Diputados con las opiniones de dichos legisladores es por lo que no aceptarán la idea.

El miércoles último llegó á esta ciudad el Sr. D. Victor Nóvoa Limeses, Gobernador civil Pontevedra y á las cuatro de la madrugada contrajo matrimonio con nuestra simpática y elegante paisana Doña Bruna Sáenz. Los novios á quienes deseamos todo género de felicidades, han partido con direccion á Santiago.

Se ha pedido autorizacion para publicar un nuevo periódico en esta capital, bajo el titulo de *Galicia Humoristica*. Esta revista, que sera dirigida por nuestro compañero el festivo escritor D. Arturo Vazquez, empezará á ver la luz pública á principios del próximo Enero, y viene á la arena periodistica, á guisa de nuevo hidalgo manchego á desfacer agravios y enderezar entuertos en este nuestro pais gallego.

Quiera Dios que el nuevo paladin lleve adelante su empresa sin verse nunca en manos de desalmados y angueses como los que tan mal parado dejaron á D. Quijote.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de nuestro colega local *El Trabajo*.

«En uno de nuestros anteriores números dábamos cuenta á nuestros lectores de haberse terminado las obras de restauracion de la carniceria pública. Al r vérs de lo que antes sucedia, hoy respira aquel loc laseo y limpieza.

Sabemos que la iniciativa de esta reforma partió del Sr. Gobernador civil, y aprovechamos esta ocasion para enviarle á nombre del vecindario, cuyos sentimientos creemos interpretar rectamente, el testimonio de la gratitud pública.»

Tenemos entendido que la Comision provincial ha acordado expedir comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de la provincia por lo que deben á la Diputacion, y estamos muy de acuerdo con las consideraciones expuestas por nuestro colega *El Trabajo*, máxime cuando no son treinta sino próximamente cincuenta mil duros lo que adeudan por arbitrios provinciales.

Ocurrenos una idea que no faltará quien la moteje de excesiva suspicacia, pero aun á riesgo de merecer esa censura parécenos oportuno emitirla. Hemos oido decir muchas veces, «El tablero de Palacio es difícil de aprender,» pues ahora diremos á propósito de ciertas expontaneas actitudes relacionadas con la traida y llevada cuestion de la linea férrea de Orense á Vigo ¿No pudiera suceder que á alguno ó á algunos conviniera vendiendo proteccion preparar dificultades para hacer imposible esta via, con ventaja de otra? Triste desengaño sufriríamos, pero ¿podrá negarse la posibilidad?